

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Acuerdo de 10 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Tíjola (Almería).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la declaración ambiental estratégica sobre la «Innovación núm. 1 del PGOU de Tíjola, en el Área Balsa de Cela», en el t.m. de Tíjola (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Tíjola (Almería),

#### A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la declaración ambiental estratégica de la «Innovación núm. 1 del PGOU de Tíjola, Balsa de Cela, en el Área Balsa de Cela» en el t.m. de Tíjola (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Tíjola, con número de expediente EAE/AL/008/20.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url: [www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones)

Almería, 10 de mayo de 2023.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.